



PANORAMA

Lima - Peru

panoramalimaprovincias@hotmail.com

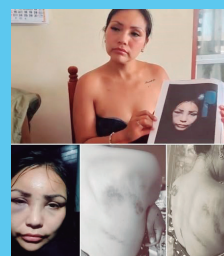
JUEVES 12 DE FEBRERO DEL 2026 - DIRECTORA: GLADYS HOYLE C. - AÑO 31 / N° 9490 - PRECIO: S/. 0.80

»PÁG. 08

BALEAN A JOVEN CERCA DE EVENTO POLÍTICO

PISCO

VEGUETA



EXREGIDORA
DENUNCIA
AGRESIÓN DE
PAREJA

SANTA MARÍA



OPERATIVO
DESARTICULA
RED
CRIMINAL

CAÑETE



NOMBRAN
SUBPREFECTA
PROVINCIAL

EDITORIAL

EL FILTRO FINAL DE LA DEMOCRACIA

El calendario electoral peruano no concede pausas, y el reciente cierre del plazo fijado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) marca el primer gran filtro de un proceso que definirá mucho más que una banda presidencial. Este momento representa el choque entre la ambición política y la rigurosidad administrativa, dejando en carrera solo a quienes superaron tachas, alianzas y exigencias legales. La depuración se desarrolla en un contexto demográfico inédito. En las últimas dos décadas, el padrón electoral ha crecido 65%. No solo hay más votantes; hay un electorado distinto. Millones de ciudadanos se incorporan con una visión moldeada por la era digital, con demandas de inmediatez y una marcada desconfianza hacia las instituciones tradicionales. Este crecimiento exige una oferta política sólida y coherente, aunque la proliferación de partidos no necesariamente se traduce en mayor calidad de propuestas.

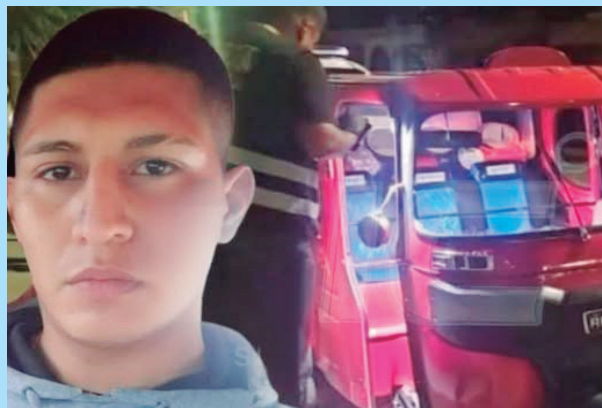
El desafío tampoco es únicamente interno. Mientras el JNE ordena el proceso, el entorno internacional observa con atención. Perú ha construido una reputación de disciplina macroeconómica y solvencia fiscal en los mercados globales. Preservar esa imagen es uno de los activos más importantes del próximo gobierno, pero también uno de los más vulnerables. La estabilidad no es solo un indicador técnico; representa la confianza en la capacidad del país para renovar su liderazgo sin afectar sus bases económicas. La democracia peruana enfrenta así una etapa decisiva. El filtro institucional debe garantizar competencia justa y transparente, pero la responsabilidad final recae en la ciudadanía. Con un electorado ampliado y una economía que demanda previsibilidad, el margen para la improvisación es limitado. Superada la depuración administrativa, comienza la evaluación política, donde el voto será el instrumento determinante para definir el rumbo del país.

ATAQUE OCURRIÓ EN TOMA Y CALLA; INVESTIGAN MÓVIL DEL CASO

Violento sicariato suma otra víctima

Un joven de 23 años perdió la vida tras un ataque con arma de fuego ocurrido en el sector Toma y Calla, distrito de Santa María, provincia de Huaura. La víctima fue identificada como Santiago Alberto Canales Echenique, quien se encontraba en la vía pública junto a un grupo de conocidos cuando fue interceptado por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta.

De acuerdo con la información preliminar, los atacantes abrieron fuego



en repetidas ocasiones y luego huyeron del lugar. El herido fue auxiliado y

trasladado al Hospital Regional de Huacho; sin embargo, los médicos certificaron su

fallecimiento debido a la gravedad de las lesiones. Peritos de criminalística recogieron más de 14 casquillos en la escena, mientras que cámaras de seguridad de la zona registraron parte de lo sucedido. Las imágenes son analizadas por agentes del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI), que realizan diligencias para identificar a los responsables y determinar el móvil del hecho.

Con este caso, suman 16 muertes violentas en la provincia de Huaura en lo que va del 2026, según reportes policiales. Las investigaciones continúan bajo coordinación del Ministerio Público.

Rinden culto a la muerte en Santa María

Un presunto "santuario" con una imagen que representaría a la muerte fue hallado durante un megaoperativo ejecutado en la madrugada en el distrito de Santa María, en la provincia de Huaura. La intervención permitió la detención de cuatro personas sindicadas como presuntos integrantes de la banda denominada "Los Malditos del Jirón Lima", organización investigada por los delitos de extorsión, sicariato y robo agravado. El operativo incluyó el allanamiento y descerraje de diez inmuebles ubicados en distintos puntos del distrito. En una de las viviendas intervenidas, los

agentes encontraron un ambiente acondicionado con diversos objetos, entre ellos dinero en efectivo, velas, flores, figuras de búhos y un cráneo humano, además de la referida imagen. De acuerdo con fuentes policiales, el hallazgo será sometido a peritajes e investigaciones para determinar su procedencia y posible relación con las actividades atribuidas a la organización. Las autoridades continúan con las diligencias para esclarecer los hechos y establecer responsabilidades.



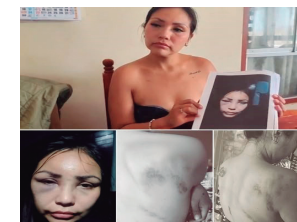
Exregidora denuncia agresión de pareja

Meredith Leiva Matos, exregidora del distrito de Végueta, provincia de Huaura, denunció públicamente a su pareja, Willian Villanueva, por presunto maltrato físico reiterado. Según su testimonio, los episodios de violencia se habrían producido en distintas ocasiones durante la relación.

La denunciante señaló que hace tres meses presentó una acusación con apoyo de la DEMUNA, luego de que el sujeto presuntamente le ocasionara lesiones en el rostro. Sin embargo, indicó que retiró su manifestación tras recibir promesas de cambio y pedidos para no

afectar la actividad comercial que él desarrolla en Huaura.

De acuerdo con su versión, el hecho más reciente ocurrió en un hospedaje, donde una discusión por celos habría derivado en una agresión física. La mujer afirmó que fue sujeta por el cuello y auxiliada por los propietarios del establecimiento, quienes intervinieron al percatarse de lo sucedido. La exautoridad manifestó que teme por su integridad y responsabilizó a su pareja ante cualquier eventualidad. El caso deberá ser evaluado por las instancias correspondientes.



Huaura - Huaral - Barranca - Oyón - Cajatambo
PANORAMA
Lima - Provincias

Gerencia general: Armando Loli Salomón
Gerente: Santiago Magill Cisneros
Directora: Gladys Hoyle C. - 929 706 099
Asesor Legal: Ángel González Rosales
Relacionista Pública y Ventas: Zulma Fernández Aguirre- 916 841 628

Editora y Redactora: Suzan Neyra Dávila
Provincias: Pedro Aliaga Correa
Diagramador: Junior Santisteban
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redes Sociales: Verónica Cuya Quiche
Distribución: Manolo Palacios Gómez

Correo de Panorama Lima-Provincias:
panoramalimaprovincias@hotmail.com
Venta oficina principal: 916-841-628
Dirección de oficina:
Av Echenique 420 int 01 - Huacho



AUDIENCIA DEFINIRÁ SITUACIÓN LEGAL DE INVESTIGADO POR HOMICIDIO

Claman justicia por músico fallecido



Familiares y amigos de Erick Gallardo Ramírez se concentraron para exigir sanción contra el presunto responsable de su muerte, ocurrida el pasado 2 de febrero en la comunidad de Muzga, provincia de Huaura. Portando carteles, los allegados demandaron que el caso no quede impune y que las autoridades determinen responsabilidades conforme a ley. De acuerdo con la información proporcionada por sus parientes, el joven fue contactado para presentarse en una supuesta actividad artística fuera de su domicilio. Sin embargo, las circunstancias posteriores derivaron en un

violento episodio que terminó con su vida. La víctima residía en el centro poblado de Puñun, distrito de Checras. El Ministerio Público investiga a Jhonatan Tena Alberca, quien permanece detenido como principal sospechoso. Según las diligencias preliminares, el deceso se produjo a consecuencia de una herida causada con arma blanca a la altura del tórax. La audiencia en la que el Poder Judicial evaluará el requerimiento de prisión preventiva solicitado por la Fiscalía. Las autoridades continúan recabando testimonios y pericias para esclarecer los hechos y determinar la participación de otras personas, de ser el caso.

Debate por Semana Santa en Cajatambo



A pocos días de la celebración central de la Semana Santa, David Vega Rivera, integrante de la comunidad católica de Cajatambo, manifestó su preocupación por la presunta falta de formación básica de los denominados “Santos Varones”, encargados de portar el Santo Sepulcro durante la tradicional procesión, así como de funcionarios y fieles vinculados a la organización de las actividades religiosas. Según indicó, existiría escaso interés en fortalecer la preparación humana y espiritual de quienes asumen responsabilidades dentro de la Hermandad, lo que, a su juicio, podría afectar el adecuado desarrollo de las ceremonias. Vega señaló que la ausencia de una orientación más profunda generaría riesgos de desorden, conflictos internos y posibles variaciones en los recorridos establecidos. Asimismo, sostuvo que la conducción pastoral estaría centrada en directivas formales, dejando en segundo plano espacios de reflexión y formación. En ese contexto, remarcó la importancia de preservar las tradiciones litúrgicas bajo los lineamientos de la Iglesia Católica, en comunión con el Papa y el episcopado.

INCAUTAN ARMA Y EVIDENCIAS DURANTE INTERVENCIÓN

Operativo desarticula red criminal



Un despliegue coordinado entre la Policía Nacional y el Ministerio Público permitió ejecutar una intervención simultánea en diversos puntos del distrito de Santa María,

con el objetivo de desarticular a la presunta organización denominada “Los Malditos del Jirón Lima”. La acción se realizó en horas de la madrugada e incluyó el allanamiento y descerraje de varias viviendas. Durante el procedimiento fueron detenidos Nilson Barzola Botonero, Willian Junior Navarro Nicho, José Alfredo Lindo Rondón y José Alonso Lindo Camones. Asimismo, las diligencias se extendieron hasta el establecimiento penitenciario de Carquín, donde intervinieron a Diego Ramírez Subieta y Carlos Patricio Santos, señalados como presuntos integrantes de la misma estructura delictiva.

En los inmuebles inspeccionados se incautó un arma de fuego y otros elementos de interés para la investigación, los cuales serán sometidos a peritajes especializados. De acuerdo con fuentes policiales, el grupo estaría vinculado a hechos de robo agravado, cobro de cupos y homicidios por encargo ocurridos en la provincia. Las autoridades también investigan su posible participación en el asalto y asesinato del propietario de la pollería Yamta, Geiner Quispe Barturen, ocurrido semanas atrás. El caso continúa en etapa preliminar mientras el Ministerio Público define la situación legal de los intervenidos.

Tradición y Sabor que Trascienden SERGIO MENDEZ

SERGIO CRECIÓ RODEADO DE AROMAS Y SABORES QUE MARCARON SU VIDA ESPECIALIZÁNDOSE EN **CHARCUTERIA**, DESTACANDO EN LA ELABORACIÓN DE LA **SALCHICHA HUACHANA**, SU ESPECIALIDAD. EN 2010, HIZO REALIDAD SU SUEÑO CON LA MARCA “**S. MÈNDEZ PREMIUM**”, HOY RECONOCIDA POR SU SABOR AUTÉNTICO Y DE CALIDAD.



OFRECEMOS:

- ♦ Salchicha Huachana
- ♦ Jamón del País
- ♦ Queso de Chanco



✉ sergiomendezzenteno@gmail.com

☎ 974622469

EDICTO ADMINISTRATIVO N° 036-2026-MRC/GDS/MPH EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0838198-2026-MPH

ANTE LA OFICINA EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHA, SE HA PERSONADO A ROSA ESTELA NIZAMA NOEL, IDENTIFICADA CON DNI 15723409, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 467 - 1955 RENIEC (1014706466), POR LOS PRESUNTOS ERRORES U OMISIONES.

PROCEDIENDO A LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD, SE ADVIERTE UN ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL, EN EL ACTA MATERIA DE RECTIFICACIÓN, AL HABERSE OMITIDO EL SEGUNDO APELLIDO DE LA TITULAR REGISTRAL, TRASCRITA COMO “ROSA ESTELA NIZAMA”, DEBIENDO SER LO CORRECTO “ROSA ESTELA NIZAMA NOEL”, A SU VEZ LA FECHA DE NACIMIENTO, TRASCRITA COMO “VEINTISIETE DE ABRIL”, SIENDO LO CORRECTO 27 DE ABRIL DEL AÑO 1955, SEGUIDO DE ELLO, LOS DATOS DEL PROGENITOR, EN EL SENTIDO DE QUE SE HA OMITIDO EL SEGUNDO APELLIDO, TRASCRITA COMO “ISAÍAS NIZAMA”, DEBIENDO SER LO CORRECTO “ISAÍAS NIZAMA DÍAZ”.

ATENDIENDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 APROBADA POR LA RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 0141-2022/SGEN/RENIEC DE FECHA 22.12.2022 Y DE ACUERDO CON LOS MEDIOS PROBATORIOS, ESTE DESPACHO CALIFICA POSITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO.

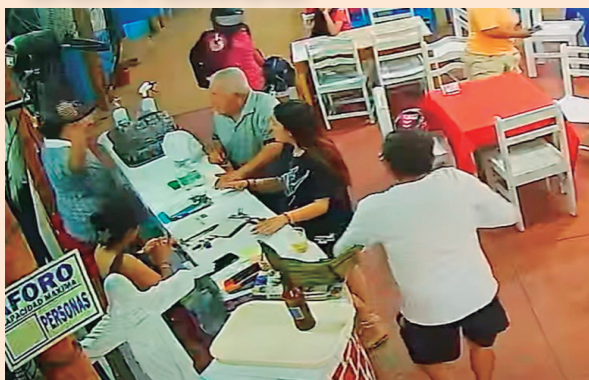
POR TANTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ÍTEM “7.3.1.2.” DE LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 EN CUYO TENOR ESTABLECE LOS “SUPUESTOS DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA”, ESTE DESPACHO DISPONE: LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL DIARIO JUDICIAL Y/O REGIONAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA JURISDICCIÓN, A EFECTOS QUE LOS TERCEROS LEGITIMADOS EJERZAN SU DERECHO CONFORME A LEY.

HUACHO 10 DE FEBRERO DE 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHA
BACH. VIOLETA JANET BORJA PAREDES
DNI 43202212
REGISTRO CIVIL

ATAQUE ARMADO QUEDÓ REGISTRADO POR CÁMARAS DE SEGURIDAD

Intentan matar a empresario en Barranca



Un intento de homicidio se registró la tarde del último martes en el restaurante Malabú, ubicado en la ciudad de Barranca, cuando un sujeto armado ingresó al establecimiento con la presunta intención de atacar a un empresario local conocido como "Fito". El hecho fue captado por cámaras de videovigilancia instaladas en el establecimiento.

De acuerdo con testigos, el empresario se encontraba reunido con su hijo y más familiares, cuando un individuo llegó a bordo de una motocicleta lineal, descendió con casco puesto para

evitar ser reconocido, y se aproximó de manera sospechosa. Según se observa, uno de los presentes advirtió que el desconocido portaba un arma de fuego y reaccionó lanzándole un objeto para impedir la agresión. Tras la intervención, el atacante realizó un disparo al aire y huyó del lugar a gran velocidad. Afortunadamente, no se reportaron personas heridas. Agentes policiales iniciaron las diligencias correspondientes para identificar al responsable y determinar el móvil del atentado, mientras revisan las imágenes de seguridad para avanzar con las investigaciones.

EDICTO ADMINISTRATIVO N° 034-2026-MRC/GDS/MPH EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0838196-2026-MPH

ANTE LA OFICINA EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO, SE HA APERSONADO MARIELA LISBET NIZAMA NOEL, IDENTIFICADA CON DNI 16594183, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 205-1964-RENEC (1014720424), POR LOS PRESUNTOS ERRORES U OMISIONES, PROCEDIENDO A LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD, SE ADVIERTE UN ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL, EN EL ACTA MATERIA DE RECTIFICACIÓN, AL HABERSE OMITIDO EL SEGUNDO APELLIDO DE LA TITULAR REGISTRAL, TRASCRITA COMO "MARIELA LISBET NIZAMA", DEBIENDO SER LO CORRECTO "MARIELA LISBET NIZAMA NOEL". A SU VEZ LA FECHA DE NACIMIENTO, TRASCRITA COMO "VEINTIUNO DE ENERO PPDO", SIENDO LO CORRECTO 21 DE ENERO DEL AÑO 1964, SEGUIDO DE ELLO, LOS DATOS DEL PROGENITOR, EN EL SENTIDO DE QUE SE HA CONSIGNADO DE FORMA ERRÓNEA EL NATURAL (LUGAR DE NACIMIENTO), TRASCRITA COMO "PIURA", DEBIENDO SER LO CORRECTO TUMBES.

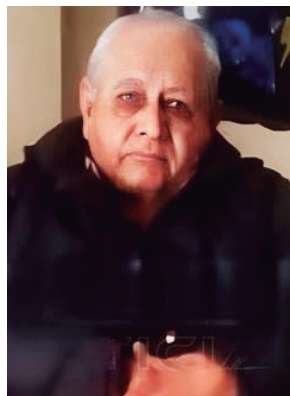
ATENDIENDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 APROBADA POR LA RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 0141-2022/SGEN/RENEC DE FECHA 22.12.2022 Y DE ACUERDO CON LOS MEDIOS PROBATÓRIOS, ESTE DESPACHO CALIFICA POSITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ÍTEM "7.3.1.2." DE LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 EN CUYO TENOR ESTABLECE LOS "SUPUESTOS DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA", ESTE DESPACHO DISPONE: LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL DIARIO JUDICIAL Y/O REGIONAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA JURISDICCIÓN, A EFECTOS QUE LOS TERCEROS LEGITIMADOS EJERZAN SU DERECHO CONFORME A LEY.

HUACHO 10 DE FEBRERO DE 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO
BACH. VIOLETA JANET BORJA PAREDES
DNI 43202212
REGISTRO CIVIL

Fallece exdirector de I. E. 21012



Barranca despidió a Julio Zea Sánchez, exdirector del colegio 21012, cuyo fallecimiento fue comunicado por sus familiares. La noticia generó expresiones de pesar entre integrantes de la comunidad educativa y vecinos que lo conocieron por su trayectoria en el sector escolar de la provincia de Barranca. Durante su desempeño profesional, asumió responsabilidades de dirección en la mencionada institución, donde estuvo a cargo de la conducción administrativa y académica. Su labor estuvo vinculada a la organización interna del plantel y al acompañamiento de docentes y estudiantes en las actividades formativas.

El velatorio se realizó en el club José Olaya, situado en la avenida Grau de Barranca. De acuerdo con la información difundida por la familia, el cortejo fúnebre se llevará a cabo hoy jueves al mediodía. Sus deudos agradecieron públicamente las muestras de apoyo y solidaridad recibidas en estas horas de duelo.

Incendio afecta pollería en Barranca



Un establecimiento dedicado a la venta de comida resultó afectado por un siniestro ocurrido en la cuadra 9 de la calle Alfonso Ugarte, en

el sector Buena Vista, en Barranca. El fuego comprometió el local conocido como "Joshelyn", lo que generó preocupación entre vecinos

y comerciantes de la zona. Tras la alerta, hasta el lugar acudieron unidades de la Compañía de Bomberos B-73, cuyos efectivos iniciaron labores para controlar el fuego y evitar que las llamas se propagaran hacia viviendas y establecimientos aledaños.

De acuerdo con los reportes preliminares, el incendio ocasionó daños materiales en el interior del establecimiento. No se informó sobre personas heridas al cierre de esta edición.

Las causas del siniestro serán determinadas por las autoridades competentes, quienes realizarán las diligencias correspondientes para establecer el origen del fuego y evaluar la magnitud de los daños.

Entregan ayuda a familia en Barranca



Representantes del Gobierno Regional de Lima y de la Municipalidad Provincial de Barranca realizaron la entrega de ayuda humanitaria a una familia damnificada del sector Pampa de Lara, en el pasaje Huascarán, distrito de

Barranca. La intervención contó con la participación del presidente del Consejo Regional, Ronald Soberón Vizcarra, junto a personal de Defensa Civil. Durante la jornada se distribuyeron bienes de primera

necesidad, entre ellos camas plegables, colchones, frazadas, utensilios de cocina y kits de higiene personal, con el objetivo de atender las necesidades inmediatas de los afectados tras la emergencia registrada en la zona.

En la actividad también estuvieron presentes representantes de la Oficina Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Lima, personal de Defensa Civil de la provincia y la coordinadora zonal de Barranca del Gore Lima, Bertilia García.

Las autoridades informaron que continuarán coordinando acciones para brindar asistencia a personas en situación de vulnerabilidad ante eventuales emergencias.

Destacado artista huaralino gana concurso nacional



La Municipalidad Provincial de Huaral realizó la entrega de un reconocimiento a José Luis Silva Barrientos, profesor de arte, quien obtuvo el primer puesto en el concurso de escultura en arena organizado a nivel nacional por Yape, destacando entre numerosos participantes por su creatividad y técnica. Este importante logro pone en alto el nombre de Huaral

y resalta el talento artístico que existe en la provincia, así como el compromiso de sus docentes con la promoción del arte y la cultura. Durante el reconocimiento, las autoridades municipales felicitaron al ganador por su dedicación y por representar dignamente a la comunidad huaralina en el concurso.

La Municipalidad Provincial de Huaral sigue impulsando y reconociendo a los artistas locales que, a través de su trabajo, contribuyen al desarrollo cultural y fortalecen la identidad de la provincia, sirviendo además de inspiración para las nuevas generaciones.

Colisión vehicular deja un herido grave

Un incidente de tránsito ocurrió a la altura del kilómetro 10 de la carretera Huaral-Lima, donde un automóvil particular impactó contra una mototaxi, provocando lesiones a uno de los ocupantes y daños materiales en ambas unidades. El afectado fue atendido inicialmente por personal de auxilio y luego evacuado al hospital San Juan Bautista para recibir atención especializada. Según reportes preliminares, la unidad menor llevó la peor parte tras el golpe, quedando con la

estructura comprometida y dificultades para su desplazamiento. Efectivos policiales trasladaron otro vehículo, de marca Toyota, a la comisaría local con fines de identificación y peritaje, como parte de las diligencias establecidas por ley. Integrantes de Seguridad Ciudadana acudieron para ordenar el tránsito y asegurar la zona, mientras una grúa retiró la mototaxi de la vía.



EDICTO ADMINISTRATIVO N° 033-2026-MRC/GDS/MPH EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0838197-2026-MPH

ANTE LA OFICINA EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO, SE HA APERSONADO **BLANCA ANGELICA NIZAMA NOEL**, IDENTIFICADA CON DNI 15603746, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 480-1956 RENIEC (1014708023), POR LOS PRESUNTOS ERRORES:

PROCEDIENDO A LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD, SE ADVIERTE UN ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL, EN EL ACTA MATERIA DE RECTIFICACIÓN, AL HABERSE OMITIDO EL SEGUNDO APELLIDO DE LA TITULAR REGISTRAL, TRASCRITA COMO "BLANCA ANGELICA NIZAMA", DEBIENDO SER LO CORRECTO **BLANCA ANGELICA NIZAMA NOEL**, A SU VEZ LA FECHA DE NACIMIENTO, TRASCRITA COMO "CINCO DE MAYO", SIENDO LO CORRECTO **05 DE MAYO DEL AÑO 1956**, SEGUIDO DE ELLO, LOS DATOS DEL PROGENITOR, EN EL SENTIDO DE QUE SE HA OMITIDO EL SEGUNDO APELLIDO, TRASCRITA COMO "ISAÍAS NIZAMA", DEBIENDO SER LO CORRECTO **ISAÍAS NIZAMA DIAZ**, ASIMISMO EL NATURAL (LUGAR DE NACIMIENTO), TRASCRITA COMO "PIURA", DEBIENDO SER LO CORRECTO **TUMBES**. ATENDIENDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 APROBADA POR LA RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 0141-2022/SGEN/RENIEC DE FECHA 22.12.2022 Y DE ACUERDO CON LOS MEDIOS PROBATORIOS, ESTE DESPACHO CALIFICA POSITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ÍTEM "7.3.1.2." DE LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 EN CUYO TENOR ESTABLECE LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ESTE DESPACHO DISPONE: LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL DIARIO JUDICIAL Y/O REGIONAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA JURISDICCIÓN, A EFECTOS QUE LOS TERCEROS LEGITIMADOS EJERZAN SU DERECHO CONFORME A LEY.

HUACHO 10 DE FEBRERO DE 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHO
BACH. VIOLETA JANET BORJA PAREDES
DNI 43202212
REGISTRO CIVIL

HECHO OCURRIÓ EN ZONA URBANA Y AFECTÓ INMUEBLE CONTIGUO

Auto se despista y queda incrustado en escaleras



Entre peldaños de concreto y la fachada de una vivienda terminó detenido un automóvil que se salió de la vía la mañana del miércoles en el asentamiento humano Señor de la Soledad, en el distrito de Chancay. La unidad quedó atravesada sobre una escalera de uso peatonal tras perder estabilidad

mientras descendía por la zona, generando alarma entre los residentes cercanos.

Testigos señalaron que el vehículo avanzó sin control varios metros hasta impactar contra la infraestructura pública y parte del inmueble colindante. El ruido del choque alertó a los mo-

radores, quienes salieron de inmediato para auxiliar al conductor y verificar posibles daños personales. No se informaron heridos de gravedad, aunque se registraron afectaciones en la estructura de acceso y en la propiedad contigua. Efectivos policiales y personal municipal acudieron para acordonar el área,

restringir el tránsito y coordinar el retiro de la unidad siniestrada con apoyo de una grúa. Las autoridades iniciaron las diligencias técnicas y la recopilación de testimonios para establecer las causas del despiste y determinar responsabilidades por los perjuicios ocasionados.

Fuego afecta casas en Buena Vista Chancay



Al mediodía del miércoles, una emergencia se registró en el asentamiento humano Buena

Vista, segunda etapa, en el distrito de Chancay, cuando un incendio se desató en una vivienda

construida con materiales rústicos y de albañilería, generando preocupación entre los moradores del sector. El denso humo fue visible a varias cuadras y motivó la salida inmediata de familias que buscaron ponerse a buen recaudo.

De acuerdo con versiones preliminares, el origen del siniestro estaría vinculado a un posible cortocircuito, aunque las causas serán determinadas por las autoridades competentes. Ante la

demora en la llegada de unidades especializadas, vecinos organizaron labores de contención utilizando baldes con agua y arena para impedir la propagación de las llamas hacia inmuebles contiguos.

El fuego ocasionó daños materiales en al menos dos predios, afectando enseres, electrodomésticos y parte de la infraestructura, incluido un techo de calamina. No se reportaron lesionados. Serenazgo, inspectores municipales y efectivos policiales acudieron para asegurar la zona, evaluar pérdidas y restablecer el orden.

Ratifican perpetua por feminicidio Cañete

En segunda instancia judicial quedó confirmada la sentencia de cadena perpetua contra Jesús V. L. V., hallado responsable de los delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio por hechos ocurridos en el distrito de Nuevo Imperial, en la provincia de Cañete. La decisión fue comunicada por la Primera Fiscalía Superior Penal, que sostuvo la acusación durante la revisión del proceso. La resolución ratifica el fallo emitido previamente y valida

la sanción impuesta tras la evaluación de los elementos probatorios presentados por el Ministerio Público. La sustentación estuvo a cargo del fiscal adjunto superior Juan Valerio Cornejo Cabilla, quien expuso los argumentos jurídicos ante la instancia correspondiente. De acuerdo con la información oficial, los sucesos materia del caso se registraron en enero de 2025. Las autoridades precisaron que no se difundirán detalles adicionales con el fin de resguardar la identidad de las víctimas y evitar su revictimización. El organismo reiteró su compromiso de actuar con firmeza frente a delitos que vulneran la integridad de mujeres y personas en situación de riesgo.



Celebración termina con muerte en río Cañete

Luego de participar en una reunión social por el cumpleaños de una amiga, Oliver Herrera de Aguilera perdió la vida al precipitarse a las aguas del río Cañete en el distrito de Lunahuaná. El ciudadano, procedente de Lima, había llegado el fin de semana para sumarse a la celebra-

ción junto a un grupo de conocidos. De acuerdo con información policial, la actividad se prolongó hasta aproximadamente las seis de la mañana. A esa hora, el padre de familia se retiró del inmueble y caminó por terrenos de cultivo colindantes con la ribera. En ese trayecto se habría producido la caída al cauce, en circunstancias que aún son materia de investigación. Al notar su ausencia, los acompañantes alertaron de inmediato a las autoridades, lo que motivó el despliegue de efectivos en áreas cercanas y a lo largo del curso fluvial. Las labores de búsqueda permitieron ubicar el cuerpo horas después. El caso quedó a cargo de la dependencia correspondiente para esclarecer lo sucedido.



FUE VISTA ACOMPAÑANDO A ROSA VÁSQUEZ EN ACTOS PÚBLICOS EN CAÑETE

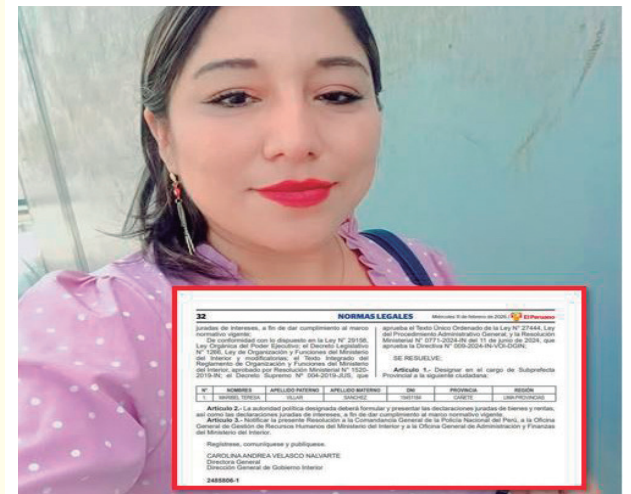
Exsubprefecta carga cartera de gobernadora



Registros fotográficos difundidos en los últimos días evidencian la presencia de Katia Solano Chiok junto a la gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez, durante diversas actividades públicas realizadas en la provincia de Cañete. La exfuncionaria, quien ejerció funciones como subprefecta hasta inicios de 2026, fue observada participando de desplazamientos y coordinaciones logísticas en actos institucionales. Solano Chiok dejó el cargo tras culminar su designación en el Ejecutivo. Durante su gestión, su desempeño fue objeto de cuestionamientos por parte de autoridades locales. El alcalde provincial, Tony Alcántara, solicitó su

relevo y expresó críticas relacionadas con la labor desarrollada en temas vinculados a seguridad ciudadana y articulación territorial. Luego de su salida, su presencia en eventos oficiales volvió a generar comentarios, especialmente por haber sido captada acompañando de manera cercana a la titular del Gobierno Regional, incluso trasladando objetos personales de la autoridad. Hasta el momento, no se ha informado públicamente si mantiene vínculo contractual o alguna función específica dentro de la administración regional. La situación ha motivado consultas sobre su rol actual en el entorno gubernamental.

Nombran subprefecta provincial en Cañete



Mediante resolución directoral emitida por la Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, Maribel Teresa Villar Sánchez fue designada como representante del Ejecutivo en la provincia de Cañete. El documento, identificado con el N.º 000105-2026-IN-VOI-DGIN, tiene fecha 9 de febrero de 2026 y fue difundido a través del Diario Oficial El Peruano. La disposición oficial cuenta con la firma de la directora general Carolina Andrea Velasco Nalvarte, quien formalizó el nombramiento conforme a las atribuciones establecidas en la normativa

vigente. Con esta medida, la funcionaria asume responsabilidades vinculadas a la coordinación con autoridades locales, acciones de orden interno y articulación de políticas públicas en el ámbito territorial. Antes de asumir el cargo, la designada desarrolló labores en el programa Barrio Seguro, iniciativa del sector Interior orientada a la prevención de la violencia y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, experiencia que desempeñó en el distrito de Imperial. La designación rige desde la publicación de la norma correspondiente.

EDICTO ADMINISTRATIVO N° 035-2026-MRC/GDS/MPH EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 0838200-2026-MPH

ANTE LA OFICINA EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA-HUACHO, SE HA APERSONADO ELBER EGO NIZAMA NOEL, IDENTIFICADO CON DNI 15580038, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ACTA DE NACIMIENTO N° 281 - 1962 RENIEC (0014716750). POR LOS PRESUNTOS ERRORES U OMISIONES, SE ADIERTIENE UN ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR CIVIL, EN EL ACTA MATERIA DE RECTIFICACIÓN, AL HABERSE OMITIDO EL SEGUNDO APELLIDO DE LA TITULAR REGISTRAL, TRASCRITA COMO "ELBER EGO NIZAMA", DEBIENDO SER LO CORRECTO ELBER EGO NIZAMA NOEL, A SU VEZ LA FECHA DE NACIMIENTO, TRASCRITA COMO "VEINTICINCO DE FEBRERO PPDO", SIENDO LO CORRECTO 25 DE FEBRERO DEL AÑO 1962, SEGUIDO DE ELLO, LOS DATOS DEL PROGENITOR, EN EL SENTIDO DE QUE SE HA CONSIGNADO DE FORMA ERRÓNEA EL NATURAL (LUGAR DE NACIMIENTO), TRASCRITA COMO "PIURA", DEBIENDO SER LO CORRECTO TUMBES.

ATENDIENDO A LO EXPUESTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 APROBADA POR LA RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 0141-2022/SGEN/RENIEC DE FECHA 22.12.2022 Y DE ACUERDO CON LOS MEDIOS PROBATORIOS, ESTE DESPACHO CALIFICA POSITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ÍTEM 7.3.1.2, DE LA DIRECTIVA DI-008-DRC/001 EN CUYO TÍTULO ESTÁ ESTABLECIDO LOS "SUPUESTOS DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA", ESTE DESPACHO DISPONE: LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EN EL DIARIO JUDICIAL Y/O REGIONAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA JURISDICCIÓN, A EFECTOS QUE LOS TERCEROS LEGITIMADOS EJERZAN SU DERECHO CONFORME A LEY.

HUACHO 10 DE FEBRERO DE 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
BACH. VIOLETA JANET BORJA PAREDES
DNI 43202212
REGISTRO CIVIL

Sacrifican perros para elaborar comida en Ica

HALLAZGO DE RESTOS DE CANES

ICA. La ciudad de Ica enfrenta una grave crisis de salubridad tras el hallazgo de restos de perros sacrificados en el sector de Puente Socorro. Durante una intervención de la Policía Nacional, se localizaron bolsas con piel de can mezclada con pellejo de cerdo, lo que sugiere un proceso de cocción conjunta para encubrir su origen. En el

lugar también se hallaron máquinas de afeitar, presuntamente utilizadas para el faenado de los animales. Este descubrimiento marca el cuarto incidente de este tipo en la misma zona en menos de un mes. Los registros previos datan del 20 de enero y los días 3 y 4 de febrero, acumulando decenas de restos hallados en la margen del río Ica. El uso recurrente de bolsas azules y el mismo "modus operandi" han permitido

a los investigadores establecer un patrón sobre esta actividad ilícita. Especialistas en salud advierten que estos insumos estarían destinados a la elaboración de tamales y embutidos artesanales vendidos en mercados populares. El consumo de estos productos representa un severo riesgo epidemiológico por la posible transmisión de enfermedades zoonóticas. Ante la gravedad de

los hechos, las autoridades han instado a la población a adquirir alimentos con certificación sanitaria y a denunciar cualquier centro de procesamiento sospechoso para frenar este atentado contra la salud pública.



Senamhi alerta lluvias en Ica, Lima y el Norte

El Senamhi ha emitido un aviso meteorológico de nivel naranja advirtiendo sobre precipitaciones de moderada a un va fuerte intensidad que persistirán hasta el 14 de

febrero. Este fenómeno afectará principalmente a Ica, Lima, Arequipa y gran parte del norte peruano, impulsado por el ingreso de humedad desde la Amazonía y sistemas de baja presión. Se prevén acumulados de lluvia significativos, acompañados de descargas eléctricas y ráfagas de viento cercanas a los 35 km/h. En las zonas

altoandinas, se espera granizo y nieve en loca-

lidades sobre los 2,800 y 4,000 m s. n. m.



Operativo de la DIVINCRI reabre el debate sobre seguridad

Esta mañana, efectivos de la DIVINCRI realizaron un operativo de control de identidad en los alrededores de la Plaza de Armas de Ica. Aunque la actividad busca prevenir delitos comunes, la intervención ha encendido el debate sobre la verdadera eficacia de la Policía Nacional en la región. Mientras algunos ciudadanos agradecen la visibilidad policial, una gran mayoría critica que los esfuerzos se concentren en el centro histórico, una

zona ya vigilada, en lugar de combatir las verdaderas amenazas. La población exige una presencia contundente en los puntos críticos de la periferia, donde el comercio informal y las redes de extorsión del "gota a gota" operan con total impunidad, asfixiando a los pequeños comerciantes y familias iqueñas. La percepción general es clara: la delincuencia no se erradica solo con controles de documentos en plazas principales. Se requiere inteligencia táctica y una

reestructuración de la estrategia de seguridad ciudadana que ataque directamente los focos de violencia y las organizaciones criminales que han ganado terreno en Ica. La seguridad no debe ser una puesta en escena, sino un compromiso real con los sectores más vulnerables.



Colegio Daniel Merino en crisis

La Institución Educativa Daniel Merino Ruiz, ubicada en el distrito de La Tinguiña, atraviesa una emergencia de infraestructura que compromete el derecho a la educación de miles de jóvenes. Actualmente, el plantel cuenta con 30 aulas clausuradas por riesgo de colapso, lo que ha obligado a más de 2,600 estudiantes a recibir clases en módulos prefabricados que no ofrecen las condiciones térmicas ni espaciales adecuadas. La situación sanitaria es alarmante, con servicios higiénicos

Seguridad en Parcona: Recuperación de Espacios



En el distrito de Parcona, las autoridades han intensificado las acciones preventivas mediante operativos nocturnos estratégicos. Estas intervenciones tienen como objetivo principal el desalojo de personas dedicadas al consumo de sustancias prohibidas en zonas descampadas y áreas críticas de la jurisdicción. La iniciativa busca frenar el avance de la inseguridad y recuperar los espacios públicos para el libre tránsito y la tranquilidad de las

familias parconenses. Según fuentes municipales, estos patrullajes integrados cuentan con el apoyo del cuerpo de Serenazgo y la Policía Nacional, enfocándose en puntos detectados gracias al mapa del delito y denuncias vecinales. Con estas medidas, se pretende reducir los focos de delincuencia común y mejorar la percepción de seguridad ciudadana, devolviendo la iluminación y el orden a sectores que antes eran considerados zonas de riesgo por la comunidad.

colapsados que representan un foco infeccioso latente. A esto se suma un mobiliario escolar obsoletos, con más de 35 años de antigüedad, que dificulta

el aprendizaje diario. Los padres de familia y la comunidad educativa exigen una intervención inmediata del Gobierno Regional de Ica y el PRONIED para la reconstrucción total del colegio, antes de que ocurra una tragedia evitable.



DENUNCIA SOBRE CONCESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN CHINCHA

NO SE VENDE: LA MUNICIPALIDAD COMO BOTÍN

La gestión del alcalde César Carranza Falla enfrenta una grave denuncia que compromete el patrimonio de Chincha. Según reveló el abogado Juan José Pachas Villa, la piscina municipal y la losa deportiva de la Av. Santos Nagaro habrían sido entregadas a una empresa íqueña vinculada a un candidato de Alianza Para el Progreso, partido del burgomaestre. Lo indignante radica en las cifras: la municipalidad

recibiría apenas 17 soles diarios por la concesión, mientras que la empresa privada cobra 20 soles por hora por el uso del campo. Un negocio redondo para terceros que despoja a los ciudadanos de sus espacios públicos. ¿Bajo qué criterios técnicos se autorizó este despropósito? La falta de transparencia y el silencio municipal solo alimentan la sospecha de un tráfico de influencias descarado. Chincha no puede ser

administrada como una chacra personal para pagar favores partidarios. Este caso ya está en manos del Ministerio Público y la ciudadanía exige respuestas claras. Los bienes municipales pertenecen al pueblo y no deben ser moneda de cambio para ambiciones políticas. Estaremos vigilantes ante el desempeño de fiscales y jueces para que esta presunta traición a la confianza pública no quede en la impunidad.



Resistencia en Chincha: El Caos del Comercio Informal

La crisis del espacio público en Chincha ha alcanzado un punto crítico. A pesar de los constantes operativos municipales, cientos de comerciantes ambulantes se resisten a abandonar las principales calles del centro histórico, convirtiendo arterias vitales en mercados improvisados. La tensión es palpable cada mañana cuando las fuerzas del orden intentan despejar las

vías, encontrando una muralla humana que defiende lo que consideran su única fuente de sustento ante la falta de empleo formal. Los vecinos denuncian que el tránsito es imposible y que la acumulación de residuos sólidos atrae focos infecciosos, mientras que los vendedores argumentan que las opciones de reubicación ofrecidas por la comuna carecen de afluencia de clientes. Este conflicto social no

solo afecta el ornato y la seguridad ciudadana, sino que pone a prueba la autoridad local en una ciudad que clama por orden y una solución integral que equilibre el derecho al trabajo con el bienestar común.



Balean a joven cerca de evento político en pisco



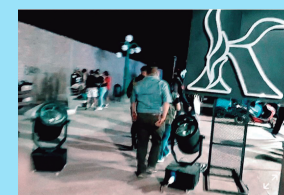
¡Desafío total al orden! En un hecho que ha estremecido a la provincia, el joven Brayan Zeballos (19) fue atacado a balazos en la cabeza a pocos metros de su vivienda y a solo cuerdas de donde el congresista José Luis Elías lanzaba su candidatura al Senado. El sangriento atentado ocurrió en la intersección de las calles Abraham Valdelomar y 5 de Diciembre, dejando a la víctima entre la vida y la muerte tras ser derivado de emergencia al Hospital Regional de Ica. Burlan la emergencia. Este nuevo episodio de violencia se registra mientras Pisco se encuentra bajo Estado de Emergencia, evidenciando que el sicariato no retrocede ni ante la presencia militar. Los

vecinos, aterrados por los disparos, denuncian que la falta de una estrategia real está permitiendo que el hampa logre asesinar la poca tranquilidad que quedaba, convirtiendo los eventos públicos en escenarios de riesgo mortal para cualquier ciudadano. ¡Exigen resultados! La población cuestiona la efectividad de las medidas del Ejecutivo, pues la delincuencia parece decidida a matar la autoridad en las calles. Se espera que las investigaciones identifiquen a los responsables de este feroz ataque para evitar que un nuevo asesinato quede impune bajo la sombra de la inacción policial. ¡Pisco no puede seguir desangrándose en plena emergencia!

Autoridades de Pisco supervisan discotecas en operativo

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el cumplimiento estricto de las normas municipales, la Municipalidad Provincial de Pisco, en coordinación con la Policía Nacional y personal de Serenazgo, viene ejecutando un operativo de control inopinado en las principales discotecas y centros nocturnos de la ciudad. Durante la intervención, los inspectores verifican la vigencia de las licencias de funcionamiento,

los certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y el aforo permitido para evitar tragedias por hacinamiento. Asimismo, se supervisa que los establecimientos cuenten con salidas de emergencia despejadas y extintores operativos. Las autoridades han advertido que aquellos locales que no cumplan con los requisitos mínimos de seguridad serán clausurados de manera inmediata para salvaguardar la integridad de los asistentes.



Chincha busca a su miss verano negro 2026



La Provincia de Chincha se prepara para una de sus festividades más emblemáticas con el lanzamiento de la convocatoria oficial para el certamen Miss Verano Negro 2026. Este evento, que rinde homenaje a la belleza, identidad y el legado de la cultura afrodescendiente, busca a jóvenes representantes que deseen portar con orgullo la corona provincial. La organización invita a las ciudadanas naturales de Chincha, de entre 16 y 22 años, a participar en este proceso que resalta el talento y la elegancia de la región. Las aspirantes deben cumplir con requisitos básicos de actitud, aptitud y disponibilidad de tiempo para las actividades del festival. El registro se realiza en la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas, situada en el Polideportivo Túpac Amaru - Zona B, de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. El plazo máximo de inscripción vence este viernes 13 de febrero. Para consultas adicionales, se ha habilitado la línea 923 623 282.

Avances en Desarrollo y Seguridad para Nasca



En la provincia de Nasca, el panorama regional refleja un firme compromiso con el crecimiento multi-sectorial y el bienestar ciudadano. En el distrito de Marcona, se han intensificado las alianzas estratégicas orientadas a dinamizar el turismo y fomentar un desarrollo sostenible que armonice con su identidad como centro minero. Paralelamente, en Vista Alegre se prioriza la seguridad jurídica y el bienestar social mediante la entrega de títulos de propiedad y la modernización

de la infraestructura deportiva y comunitaria. Por su parte, la gestión provincial de Nasca concentra sus esfuerzos en robustecer la seguridad ciudadana y los programas sociales, integrando estas acciones con la promoción de la cultura local ante la proximidad de las festividades de la vendimia. Se insta a la población a mantenerse informada por canales oficiales ante cualquier contingencia climática o emergencia, asegurando una comunicación directa con las autoridades de salud y municipales.

Colapso de enrocado pone en riesgo a vecinos

La infraestructura de defensa ribereña en los sectores de Chauchilla y Porona ha sufrido fallas críticas. El reciente colapso del enrocado municipal

ha encendido las alarmas entre los residentes y las autoridades locales, evidenciando graves deficiencias en la ejecución de las obras. Esta situación no solo representa una pérdida de inversión pública, sino que deja a ambas zonas en un estado de vulnerabilidad absoluta ante el incremento del caudal del río y posibles avenidas de agua.

La falta de mantenimiento y una estructura debilitada amenazan con desbordamientos que podrían afectar tierras agrícolas y viviendas cercanas. Es urgente que la municipalidad realice una evaluación técnica inmediata y ejecute las reparaciones necesarias antes de que el clima empeore. La seguridad de la población depende de una respuesta

rápida y de obras de ingeniería que realmente cumplan con los estándares de resistencia.



OPERATIVO POLICIAL EN EL DISTRITO DE GROCIO PRADO

Capturan a alias "Pelao" tras tiroteo



En una rápida intervención realizada el 10 de febrero, efectivos de la Comisaría de Grocio Prado lograron desarticular parte de la banda criminal "Los Coyotes del Cono Norte". El operativo culminó con la captura

de Arthur John Madrid Trujillo (45), conocido en el mundo del hampa como alias "Pelao", quien estaría implicado en el presunto delito contra el patrimonio bajo la modalidad de robo de autopartes.

La acción policial se desencadenó en la calle Alan García, cerca del asilo de ancianos, cuando los agentes divisaron a tres sujetos transportando sacos sospechosos. Al notar la presencia de la autoridad, los delincuentes

intentaron huir iniciando un fuego cruzado con los oficiales. Tras el enfrentamiento, se logró reducir a Madrid Trujillo y recuperar una gran cantidad de objetos robados, incluyendo tableros, baterías y motores de vehículos. Cabe destacar que alias "Pelao" cuenta con un historial delictivo considerable, con antecedentes por tenencia ilegal de armas y organización criminal. Además, se informó que el detenido cumplió condena en el penal de Ancón hasta el año 2025. Con esta captura, la Región Policial Ica reafirma su compromiso de combatir la delincuencia y velar por la seguridad ciudadana, mientras continúa la búsqueda de los otros dos cómplices que lograron escapar durante la balacera.

Vacaciones útiles: una gestión de inclusión

La actual gestión municipal 2023-2026 ha marcado un hito histórico con la apertura de las Vacaciones Útiles Inclusivas, un programa diseñado específicamente para personas con discapacidad y habilidades diferentes. A diferencia de administraciones pasadas, este periodo se distingue por un compromiso real y tangible, priorizando la creación de espacios que fomentan el desa-

rollo integral en las dimensiones lógica, cognitiva y social de los participantes. Los resultados actuales son el reflejo de una voluntad política que trasciende el discurso: se observan avances significativos y mejoras sustanciales en las capacidades de los beneficiarios. Esta iniciativa no solo busca integrar, sino transformar de manera positiva la calidad de vida de los ciudadanos

y sus familias. Al consolidar estas políticas, la gestión reafirma que la verdadera inclusión consiste en brindar igualdad de oportunidades y herramientas para el crecimiento personal en un entorno empático y profesional.



Nasca: Alcalde ignora acuerdo contra OTASS y regidores callan

La paciencia de la Sociedad Civil de Nasca ha llegado a su límite. Ante la evidente falta de voluntad política para ejecutar el acuerdo municipal aprobado por unanimidad, el cual exige la salida de la OTASS y la recuperación de la gestión del servicio de agua, los ciudadanos han tenido que recurrir a medidas legales drásticas. La reciente entrega de una carta notarial dirigida al despacho de

alcaldía no es solo un trámite administrativo; es un grito de auxilio y una exigencia formal frente a una gestión que parece haber olvidado sus compromisos con el pueblo. Lo que resulta alarmante en este escenario no es solo la inacción del alcalde, sino el silencio sepulcral de los regidores. Estos funcionarios, cuya labor fundamental es la fiscalización,

parecen haber quedado mudos tras la votación. Al no exigir el cumplimiento de un acuerdo que ellos mismos respaldaron, su silencio se transforma en una forma de complicidad que debilita la institucionalidad local.





NUEVOS ABOGADOS SE INCORPORAN AL COLEGIO DE HUAURA

En una solemne ceremonia cargada de profesionalismo y compromiso, el Colegio de Abogados de Huaura dio la bienvenida a dos nuevos integrantes que se suman a la orden. La Junta Directiva destacó la importancia de este paso en sus carreras, instándolos a defender la justicia con ética y rectitud.

Los nuevos agremiados que ya forman parte de nuestra prestigiosa institución son:

Joe Edwin Sánchez Cermeño (CAH N.º2808)

Jaime Alfredo Panta Maihuay (CAH N.º2809)

Con esta incorporación, los letrados reafirman su deber sagrado con la legalidad y el servicio a la sociedad huachana. ¡Éxitos en esta nueva etapa profesional!



PANORAMA UNA MIRADA A LA REGIÓN

www.diariogrupopanorama.com

LOS CARNAVALES: Toda una tradición

Por Ulises Requejo Armas.



Es nuestra segunda nota que redactamos sobre los carnavales. En la primera publicación decíamos que se ha criticado bastante respecto a que durante todo el año en nuestros pueblos especialmente en la sierra de nuestro país, se realizan diferentes fiestas tradicionales y costumbristas y son días de algarabía que duran toda una semana, los organizadores de las fiestas gastan importantes sumas de dinero que contratan- do orquestas musicales, preparando ricos potajes, entre otros importantes

gastos, que muy bien podría destinarse para asuntos de mayor utilidad familiar o hacer donaciones importantes para mejorar el ornato de nuestros pueblos. Esas mismas fiestas -dicen los críticos- se han trasladado a Barranca, Huacho y Lima convirtiendo a los locales de residentes en grandes fiestas con importantes gastos económicos. Aún se mantiene en Cajatambo, por ejemplo, el hecho que las familias de pocos recursos económicos eran "obligados" por el hecho de ser partes integrantes de una comunidad a realizar -por

turnos anuales- las fiestas de la comunidad, en el caso que no aceptara realizar la fiesta no le otorgaban los beneficios de comunero o comunera.

Las críticas al respecto son duras, y en la actualidad estas fiestas son fiestas del pueblo en las cuales la gente tiene oportunidad de saborear sus platos típicos como el "pari", calificada como plato bandera de la provincia de Cajatambo declarada de interés público y de prioridad la puesta en valor y reconocimiento como plato bandera al pari, potaje típico de la provincia limeña de Cajatambo mediante ordenanza regional N°11-2015, además de sus bebidas como la "chicha de jora" entre otros y compartir momentos de alegría, lo que evidentemente se cuestiona son los excesos en todo aspecto.

Aunque, cabe resaltar que si se gasta mucho dinero en fiestas tradicionales, es que

no estamos tan mal -desde el punto de vista económico- en nuestras provincias. En este mes de febrero se inician las fiestas de carnavales tanto en Cajatambo, Barranca, Huacho y Lima. En Cajatambo como todos los años se organizan las pandillas conformadas por músicos con guitarras y mandolinas. El grupo se integra por lindas damas quienes visten un sobrero de palma ecuatoriana color amarilla con una cinta negra, adornada con cintas multicolores, blusas, fustanes y una pollera negra y mucho más. Por su parte, los varones visten con sobaderos y ponchos adornados también con serpentinas quienes realizan un trabajo en equipo en la cual el llamado "puntero", si bien, va adelante también es uno más del grupo tras el cual bailan las "dulces verónicas" quienes ordenadamente se cogen de la correa o como en los viejos



tiempos de la honda que se colocaba en la cintura en este caso del llamado "puntero" iniciándose la competencia de los grupos en cuanto a los cánticos, orquestas, bailes, coreografía y también la cantidad y calidad de los adornos del árbol. La fiesta termina cuando el árbol adornado de objetos multicolores cae a consecuencia de los machetazos que deben dar cada una de las personas participantes, y la pareja que logra derribar serán los padrinos de la siguiente fiesta anual de carnavales. Muchas familias se han formado a partir de estas fiestas, pues

el bailar emparejado podría convertirse en el inicio de un romance feliz. En Cajatambo, cada año se estrena una nueva canción de carnavales, allí está algo interesante que sobre todo es creación musical de los artistas, toda vez que en el tema de creación estamos muy apagados, de allí que escuchamos las mismas letras de las canciones, aunque así como saboreamos el pari, el sabor es distinto en cada momento, aunque se trate teóricamente del mismo plato. ¡Felices carnavales! Que estos tiempos incluyan gritos de justicia.



NACIONALES

Tres detenidos por atentados a Pesqueros



La Policía Nacional del Perú capturó a tres presuntos delincuentes señalados como responsables de los recientes ataques armados contra buses de la empresa Pesqueros, incluido el ocurrido el último fin de semana en el que falleció un conductor. La intervención se realizó durante un operativo en la provincia constitucional del Callao, informó el comandante general

de la PNP, Óscar Arriola. Según las autoridades, los detenidos, todos de nacionalidad peruana, habrían confesado su participación en los atentados. La investigación continúa para determinar si existen más implicados y esclarecer las circunstancias de los hechos que generaron alarma entre los trabajadores del transporte y la ciudadanía.



León XIV recibirá a Jerí

La Cancillería informó que la Santa Sede confirmó una audiencia entre el papa León XIV y el presidente José Jerí el próximo 11 de mayo en Roma. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, el mandatario transmitirá personalmente la invitación oficial y el saludo del pueblo peruano.



Desaparecen en río Utcubamba

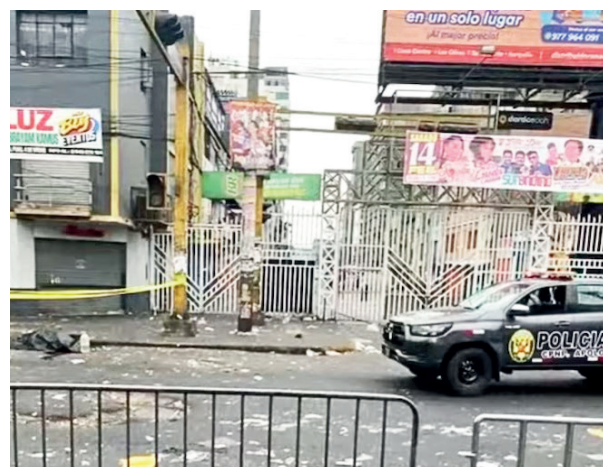
Familiares de dos trabajadores desaparecidos tras el despiste de un volquete en la carretera Fernando Belaúnde Terry, en Amazonas, solicitaron apoyo urgente para reforzar las labores de búsqueda en el río Utcubamba. Señalan que se requieren equipos especializados ante la complejidad del terreno.

ATAQUE OCURRIÓ EN LA MADRUGADA EN LA VICTORIA

Matan a ambulante cerca de Gamarra

Un comerciante ambulante fue asesinado a balazos la madrugada del miércoles 11 de febrero en las inmediaciones de la estación Gamarra de la Línea 1 del Metro de Lima, en el distrito de La Victoria. La víctima fue identificada como Álvaro Mauricio Alatrística Chávez, de 33 años.

De acuerdo con reportes preliminares, el ataque fue perpetrado por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta. El hecho ocurrió a la altura de la avenida Aviación



N.º 398, cuando el comerciante, dedicado a la venta de audífonos en la vía pública, fue inter-

ceptado y recibió al menos tres disparos. Los agresores huyeron tras el atentado.

Durante el tiroteo,

otro vendedor, identificado como Hernán Rebelino Matamoras Crispín, resultó herido por una bala perdida en el hombro derecho. Fue auxiliado por personal de emergencia y trasladado al Hospital Nacional Dos de Mayo para recibir atención especializada.

Tras el crimen, el Metro de Lima informó el cierre temporal del acceso norte de la estación Gamarra, en el cruce de las avenidas Aviación e Hipólito Unanue, mientras la Policía investiga el móvil del ataque.

Fiesta de Jerí incluyó a extrabajadoras del Congreso

REUNIÓN OCURRIÓ EN NOVIEMBRE DE 2024 EN CIENEGUILLA

El presidente José Jerí celebró su cumpleaños número 38 el 9 de noviembre de 2024 en una vivienda ubicada en Cieneguilla, cuando aún ejercía funciones como congresista. Según informó el diario Perú21, a la reunión asistieron cerca de 40 invitados, entre ellos

parlamentarios, ministros y trabajadores de su despacho. El evento tuvo temática ochentera y se desarrolló en un ambiente privado, de acuerdo con testimonios recogidos por el citado medio.

Entre los asistentes figuró el entonces ministro de

Educación, Morgan Quero, así como el congresista Arturo Alegría, quien confirmó su participación. También estuvo presente Isabel Cajo, extrabajadora del Congreso que posteriormente fue mencionada en investigaciones fiscales relacionadas con una presunta red irregu-

lar dentro del Parlamento. Cajo se desempeñaba en el área legal dirigida por Jorge Torres Saravia, militante de Alianza para el Progreso.

El reportaje señala además que Andrea Vidal, exservidora parlamentaria que fue asesinada semanas después, habría asistido a la celebra-

ción. A un año del crimen, el caso continúa en investigación. La coincidencia de ambas extrabajadoras en el encuentro ha sido incorporada a las indagaciones fiscales que buscan esclarecer los presuntos vínculos y responsabilidades dentro del entorno parlamentario.



INTERNACIONALES



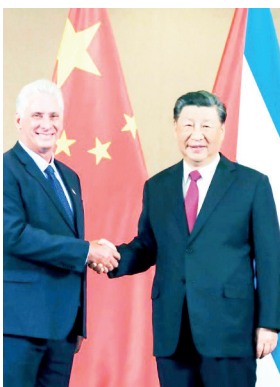
Florida ejecuta a primer reo 2026

Ronald Heath, de 64 años, recibirá la inyección letal este martes en la prisión de Raiford, en el norte de Florida. Fue condenado en 1990 por el asesinato de un vendedor ambulante durante un robo. Será la primera ejecución de 2026 en el estado, que en 2025 registró 19 penas de muerte, el 40 % del total nacional.



Avión cae en Somalia sin víctimas

Un avión con 55 personas a bordo se estrelló en una playa de Mogadiscio poco después de despegar del Aeropuerto Internacional Aden Adde. La aeronave, un Fokker 50 de la aerolínea Starky Airline, habría sufrido un fallo técnico e intentó retornar. Durante el aterrizaje se salió de la pista y terminó en la costa. No se reportaron heridos.



Respaldo chino ante crisis en Cuba

El Gobierno de China manifestó su disposición a apoyar a Cuba frente a la escasez de combustibles que afecta a la isla y ha generado la suspensión y ajustes de vuelos internacionales. El portavoz Lin Jian señaló que Pekín brindará ayuda en la medida de sus posibilidades y reiteró su respaldo a la soberanía cubana.

Drones de cartel mexicano cruzan espacio aéreo de EE.UU.

INCIDENTE AÉREO ACTIVA ALERTA EN FRONTERA DE TEXAS



El espacio aéreo sobre El Paso, Texas, fue cerrado temporalmente luego de que drones presuntamente vinculados a un cartel mexicano ingresaran a territorio estadounidense, según informó un funcionario. El Departamento de Defensa tomó medidas para desactivar los dispositivos, mientras la Administración Federal de Aviación

(FAA) emitió una restricción temporal de vuelo por 10 días en El Paso y una zona del sur de Nuevo México, bajo el argumento de “razones especiales de seguridad”.

Las autoridades señalaron que no existe amenaza para la aviación comercial y que la medida se adoptó en el marco de una operación militar relacionada con carteles

de la droga. El aviso advirtió que cualquier aeronave que incumpliera la restricción podría ser interceptada y enfrentar sanciones, incluida la suspensión de certificaciones y cargos penales. El Aeropuerto Internacional de El Paso informó la suspensión de vuelos comerciales, de carga y de aviación general hasta el 20 de febrero.



Petro denuncia plan contra vuelo oficial

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó que información de inteligencia sobre un presunto atentado le impidió aterrizar en Montería, capital de Córdoba, cuando se desplazaba en helicóptero junto a sus hijos.

Según explicó, tras dos horas de vuelo la aeronave no contó con garantías de seguridad ante la advertencia de un posible ataque armado, por lo que debió dirigirse mar adentro antes de arribar a otro punto. La declaración fue realizada durante un consejo de ministros centrado en las inundaciones que afectan el noroeste del país.

Hasta el momento, ninguna autoridad de seguridad ha confirmado la existencia del supuesto plan. Petro ha denunciado en anteriores ocasiones amenazas contra su integridad desde que asumió el cargo en 2022.

Masacre en escuela de Columbia Británica

ATAQUE ARMADO DEJA DIEZ MUERTOS EN ESCUELA DE CANADÁ

Al menos diez personas murieron este martes en un tiroteo ocurrido en la escuela secundaria de Tumbler Ridge, en la provincia de Columbia Británica, en el oeste de Canadá, según confirmó la Policía Montada. Entre los fallecidos se encuentra el presunto autor de los disparos, quien fue hallado sin vida dentro del es-

tablecimiento con heridas que las autoridades consideran autoinfligidas.

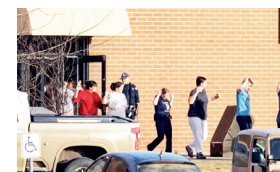
De acuerdo con el reporte oficial, seis víctimas fueron localizadas en el interior del centro educativo y otras dos en una vivienda contigua. Otra persona falleció mientras era trasladada a un hospital. Además, unas 25 personas reciben atención

médica en el centro de salud local por diversas lesiones, mientras que dos heridos en estado crítico fueron evacuados en helicóptero a hospitales de mayor complejidad.

La Policía informó que recibió llamadas de emergencia alrededor de las 13:20 hora local. Como parte del protocolo ante un tirador activo,

los agentes ingresaron al edificio para neutralizar la amenaza y asegurar el perímetro. Todos los estudiantes y miembros del personal que permanecían en la escuela fueron evacuados de forma segura.

Las autoridades señalaron que continúan inspeccionando viviendas y propiedades de la localidad, situada a unos 1.150 kilómetros al noreste de Vancouver y con una población



cercana a 2.400 habitantes, para descartar más víctimas. También indicaron que no existen indicios de otros sospechosos vinculados al ataque. El hecho se ubica entre los más graves registrados en Canadá en las últimas cuatro décadas.

DEPORTES



MORENO RETORNA AL JOSÉ OLAYA DE PISCO

Tras un prolongado periodo de inactividad por lesión, el mediocampista Jofre Moreno se reincorpora al plantel del José Olaya de San Andrés, en Pisco, con miras al campeonato de primera división. El futbolista retomó los entrenamientos con normalidad y será opción para reforzar la contención en la próxima temporada.

TESTIGOS REPORTARON ALTERCADO FÍSICO CERCA DEL RECINTO DEPORTIVO

Escándalo en Alianza Lima, denuncian a Piero Cari



Una acusación pública involucra al jugador Piero Cari, integrante de las divisiones menores de Alianza Lima, tras la difusión de un relato que lo vincula con un presunto episodio de violencia física ocurrido en las

inmediaciones del estadio Alejandro Villanueva, en el distrito de La Victoria. El señalamiento fue divulgado por una persona cercana a la actual pareja del deportista y rápidamente se propagó en redes sociales, donde generó

diversas reacciones entre seguidores del club. De acuerdo con la versión compartida, el hecho se habría producido durante horas nocturnas y estaría asociado a comportamientos alterados y consumo de alcohol. La

narración detalla una confrontación que terminó con golpes, situación que motivó cuestionamientos sobre la conducta del implicado fuera del ámbito competitivo. Hasta el momento, no se han presentado documentos oficiales ni partes policiales que confirmen o descarten lo ocurrido.

La institución victoriana no ha emitido pronunciamiento formal respecto al caso. Sin embargo, trascendió que la dirigencia evaluaría acciones internas para esclarecer lo sucedido y determinar responsabilidades conforme a sus reglamentos disciplinarios. El acontecimiento se suma a otros episodios extradeportivos que han colocado a la entidad bajo escrutinio público en temporadas recientes.

Ormeño continúa prácticas en Chorrillos

Bajo la conducción técnica del profesor Barnaby Llosa, el conjunto del Club Deportivo Walter Ormeño intensifica su preparación con miras al inicio del campeonato de primera división de la Liga Distrital de Imperial Cañete. Las sesiones se realizan en la Villa Deportiva CIM, en Chorrillos,

recinto que dispone de campos reglamentarios, áreas de recuperación y equipamiento logístico para el trabajo del comando técnico y los futbolistas. Durante la semana se programan ejercicios físicos, tácticos y partidos de práctica para consolidar el sistema de juego y evaluar el rendimiento

individual. El elenco, conocido como los "Leones Blancos", tiene previsto su estreno oficial el domingo 22 de febrero frente a Academia Real Cañete por la primera fecha del certamen. La planificación incluye controles médicos, coordinación administrativa y definición de la nómina que afrontará el torneo local. Con ello se busca llegar en condiciones compe-

titivas al arranque de la temporada.



Anuncian campeonato Yauyino en Huaral

La Asociación Cultural y Deportiva Yauyinos en Huaral anunció la realización del Gran Campeonato Yauyino 2026, programado para el domingo 15 de febrero en el complejo Señor de los Milagros, ubicado en la avenida 3 de Octubre, camino a Retes. El encuentro reunirá a delegaciones, familias y vecinos en una jornada deportiva y cultural. El

programa incluye torneo de fútbol, sorteo de cinco pasajes a Yauya y diez encomiendas con Turismo Beltrán, además de yunza, venta de pollada y trucha frita, y presentaciones artísticas de Chato Corazón, Sonia Corzo, Negritos Mixto de Maribamba y Luchito Álvarez. Se prevé asistencia masiva y coordinación de seguridad para el orden del público.



Santa María organiza torneo distrital

La Liga Distrital de Fútbol de Santa María llevó a cabo una asamblea ordinaria en la que se aprobaron disposiciones administrativas y deportivas para la temporada 2026, denominada "Yulissa Events". En la sesión se efectuó el sorteo que determinó la distribución de los catorce participantes en tres series. El certamen iniciará el domingo 1 de marzo en el estadio del colegio Coronel Portillo Silva, en la provincia de Huaura. De acuerdo con el cuadro elaborado, la Serie A quedó integrada por Juventud Molino, Juventud Unida, Francisco Bolognesi, Sport Mandamiento y Deportivo

Olímpico. La Serie B agrupa a Real Independiente, Cruz de Chonta, Deportivo Pirata, Sporting Tabaco y Sport Boys de Pueblo Viejo. En la Serie C competirán Juventud Milagro, Deportivo Mollonarios, Marcial Villanueva y Juvenil José Gálvez.

SERIES		
LIGA DISTRITAL DE SANTA MARÍA PRIMERA DIVISIÓN		
SERIE A	SERIE B	SERIE C
1. JUVENTUD MOLINO	1. REAL INDEPENDIENTE	11. JUVENTUD MILAGRO
2. JUVENTUD UNIDA	2. CRUZ DE CHONTA	12. DEPORTIVO MOLLONARIOS
3. FRANCISCO BOLOGNESI	3. DEPORTIVO PIRATA	13. MARCIAL VILLANUEVA
4. SPORT MANDAMIENTO	4. SPORTING TABACO	14. JUVENIL JOSÉ GÁLVEZ
5. DEPORTIVO OLÍMPICO	5. SPORT BOYS DE PUEBLO VIEJO	

SOPA DE LETRAS

U A H E R N E S T R U T H E R F O R D V F O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N L Z R D C U V C
O D E J A R H A L E X E I E K I M O V N O S I R A
R U O E Z M U N G S P H Z S T O N Y A D E X N U R
N S R N A O R O L O U I S B R U S T E C A F E O O
I E Z N G R S V C O H X W R O F B S O X M H H K L
K O H I T T E K A R L S H A R P L E S S U E R T Y
G N X F M E S D F R U A E N T O R N O U S L R R N
D V O E B N N E U X F R G J U F N A P H O A A H B
O P T R H M T B M A R I O M O L I N A D N C E M E
H W O D Z E A N F K W E N K A N H C N T O R T E R
Y B F O E L D M O U N G I B A W E N D I D T N Z T
H X U U B D F W U B L A H T E C F H T O I E A T O
T C M D S A E C P N O C P D O S G E N S J D V A Z
O T V N L L U G A H M E D Z E W A I L R P N S H Z
R Y B A S N A C V O N A P D O S N L F E A L X D I
O R T R O L H F R E D E R I C K S A N G E R T G H
D A H P F R D O N D F R A D O D T F H P L Z C O N
U N M A R I E C U R I E J L U X Z G O E X A F R E
E R H F S T P R G A D O R L I N U S P A U L I N G

PREMIOS NOBEL DE QUÍMICA

MARIE CURIE - ERNEST RUTHERFORD - LINUS PAULING - ALEXEI EKIMOV - LOUIS BRUS
DOROTHY HODGKIN - AHMED ZEWEIL - JENNIFER DOUDNA - MORTEN MELDAL
CAROLYN BERTOZZI - KARL SHARPLESS - FREDERICK SANGER
SVANTE ARRHENIUS - MARIO MOLINA - MOUNGI BAWENDI.

A veces cargamos las cosas con una importancia que sólo existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	1	3			5			9
			2			5	7	
	4			9				8
	7							4
9			7		6	8		
	6	4		1			9	2
				6			8	
	8		4		7	3		
7		6		8			5	4

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U A H E R N E S T R U T H E R F O R D V F O S A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N L Z R D C U V C
O D E J A R H A L E X E I E K I M O V N O S I R A
R U O E Z M U N G S P H Z S T O N Y A D E X N U R
N S R N A O R O L O U I S B R U S T E C A F E O O
I E Z N G R S V C O H X W R O F B S O X M H H K L
K O H I T T E K A R L S H A R P L E S S U E R T Y
G N X F M E S D F R U A E N T O R N O U S L R R N
D V O E B N N E U X F R G J U F N A P H O A A H B
O P T R H M T B M A R I O M O L I N A D N C E M E
H W O D Z E A N F K W E N K A N H C N T O R T E R
Y B F O E L D M O U N G I B A W E N D I D T N Z T
H X U U B D F W U B L A H T E C F H T O I E A T O
T C M D S A E C P N O C P D O S G E N S J D V A Z
O T V N L L U G A H M E D Z E W A I L R P N S H Z
R Y B A S N A C V O N A P D O S N L F E A L X D I
O R T R O L H F R E D E R I C K S A N G E R T G H
D A H P F R D O N D F R A D O D T F H P L Z C O N
U N M A R I E C U R I E J L U X Z G O E X A F R E
E R H F S T P R G A D O R L I N U S P A U L I N G

PREMIOS NOBEL DE ECONOMÍA
PAUL SAMUELSON - MILTON FRIEDMAN - JAMES HANCOCK - CAROL A. MARRAS
ROBERT SHILLER - JAMES HANCOCK - CAROL A. MARRAS
JEAN TIROLE - GERTER DUFFLO - MICHAEL KREMER - PAUL ROYER
ROBERT WILSON - JAMES HANCOCK - CAROL A. MARRAS

3	4	9	5	7	6	2	1	8
5	6	1	2	3	8	7	9	4
8	7	2	4	9	1	6	5	3
6	9	8	3	5	2	1	4	7
7	2	5	1	4	9	8	3	6
4	1	3	6	8	7	9	2	5
1	8	4	7	2	5	3	6	9
2	3	7	9	6	4	5	8	1
9	5	6	8	1	3	4	7	2

Horóscopo MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES

Mantienes tu energía muy alta y logras motivar a los que te rodean. Una oportunidad interesante podría presentarse si estás atenta no temas al cambio tienes posibilidades de prosperar si actúas con estrategia. No temas abrir tu corazón ni expresar lo que verdaderamente sientes por esa persona.

TAURO

Te encuentras en un buen momento en relación con el trabajo y vida emocional pero anda con cuidado y calma. En el amor tu estabilidad emocional será tu mejor aliada trata de fortalecer los lazos con tus seres queridos.

GÉMINIS

Tendrás beneficios en tu ámbito laboral en tu trabajo y capacidad para comunicarte es la clave para resolver cualquier mal entendido. En cuanto a tu pareja sorprenderla con un gesto romántico y vive momentos hermosos con tu familia y resuelve todos los problemas.

CÁNCER

Confía en tu intuición para tomar decisiones importantes pero recuerda que tu sensibilidad es una fortaleza no una debilidad. Tus emociones estarán a flor de piel es un buen momento para fortalecer tu relación. Trata de relajarte.

LEO

En tu centro laboral tu liderazgo es reconocido y podrás recibir una propuesta interesante siga brillando. Hoy te sentirás lleno de energía un listo para conquistar el mundo.

VIRGO

En el trabajo tu atención al detalle permitirá destacar en tus proyectos no olvides tu equilibrio es esencial para tu paz mental. Organiza tus pensamientos y prioridades en el amor es importante la comunicación.

LIBRA

Tu capacidad para mediar conflictos será muy elaborada recuerda que la justicia y el equilibrio son tus mayores virtudes. Hoy es un gran día para buscar la armonía en todas tus relaciones.

ESCORPIO

Tu intuición te guiará para tomar decisiones acertadas aprovecha esta energía para transformar cual quier desafío en una oportunidad. En el amor la pasión estará a flor de piel pero recuerda mantener el equilibrio.

SAGITARIO

En tu centro de trabajo tu optimismo será contagioso y abrirá puertas a nuevas oportunidades. No temas soñar en grande. La aventura compartida fortalecerá los lazos con tu pareja.

CAPRICORNIO

Es importante e ideal reflexionar en tus metas a lo largo de tu camino hacia el éxito. Busca tu equilibrio entre tu trabajo y descanso. En el ámbito laboral tu perseverancia te ayudará a alcanzar tus objetivos.

ACUARIO

En el trabajo tu originalidad será apreciada y te abrirá nuevas puertas hacia triunfos. Hoy es un buen día para compartir tus ideas con tus amistades y en el amor la comunicación es muy importante par fortalecer tu relación .

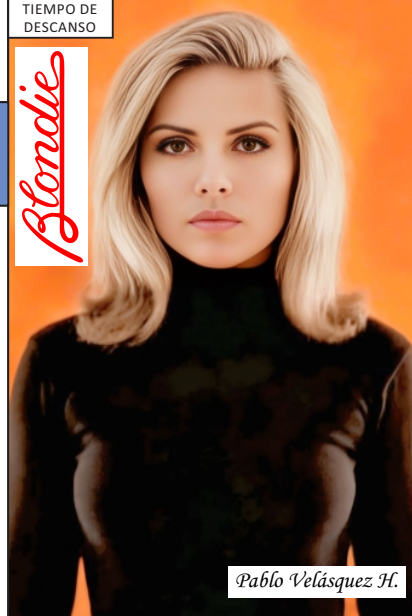
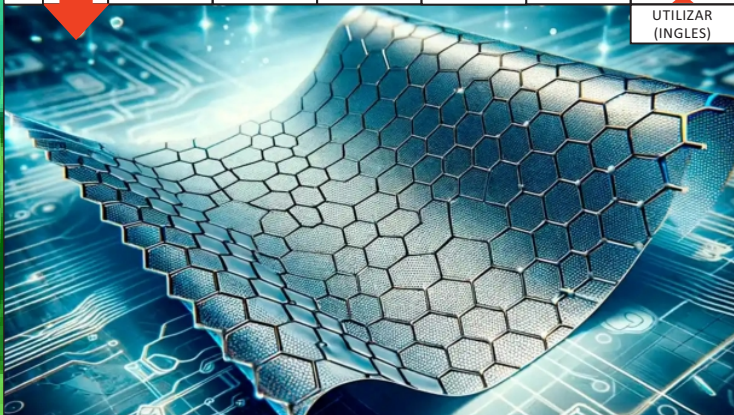
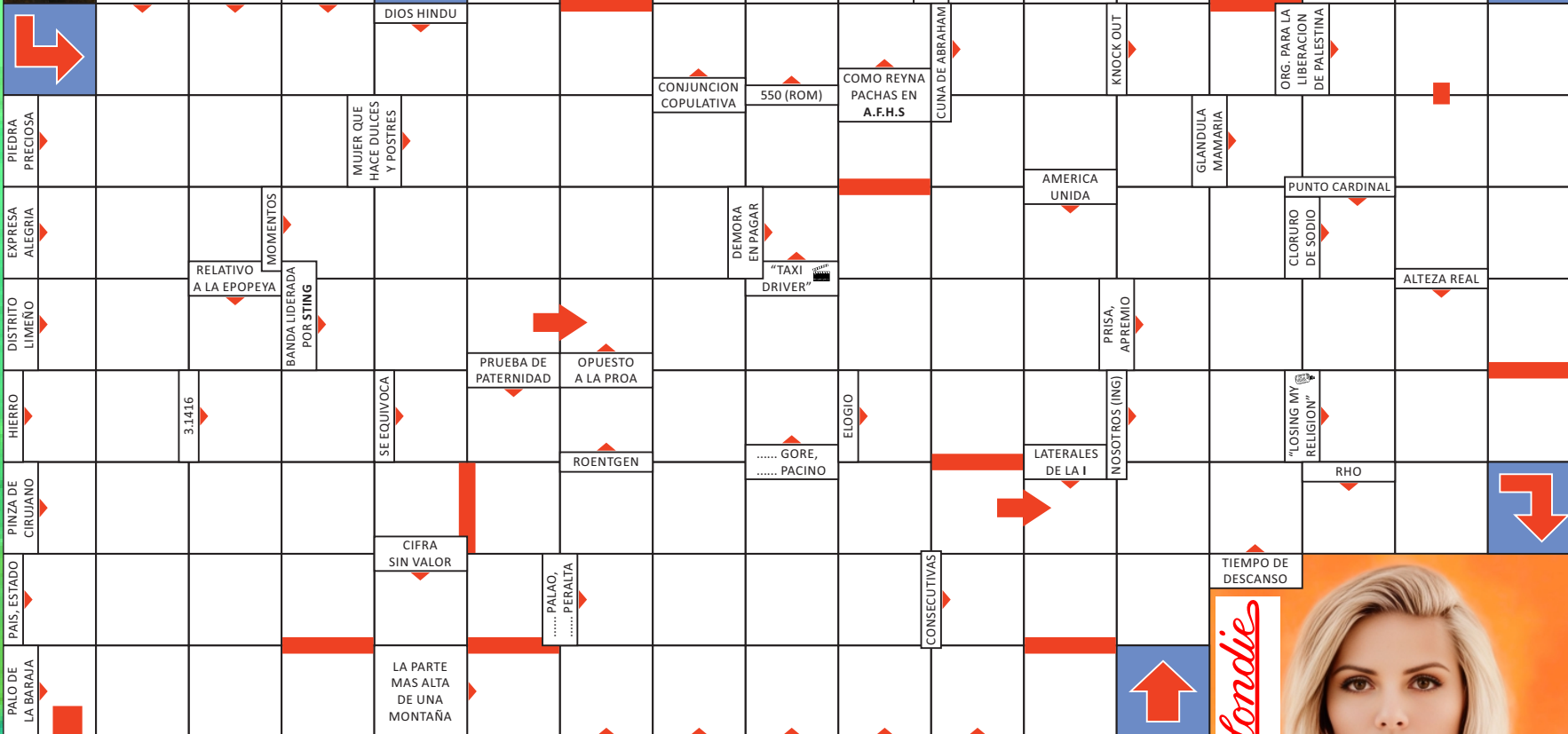
PICIS

Confía en tu creatividad para superar cualquier obstáculo deja que tu intuición te guíe para un gran triunfo. En el amor la empatía y la comprensión serán clave para fortalecer tu relación.

CRUCIGRAMA



*Rey de los Hunos:
"Por donde pisa mi caballo
no vuelve a crecer la hierba "*



Pablo Velásquez H.